

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6508** *PROMOCIONES ECHEULI, S.A.*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de "Promociones Echeuli, S.A." de 24 de junio de 2019, ha decidido aprobar la transformación de la misma en Sociedad Limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará bajo la denominación "Promociones Echeuli, S.L."

Portugalete, 2 de agosto de 2019.- Los Administradores Mancomunados, María Amaya Echevarría Ulibarri y Juan Ignacio Aguirre Berroya.

ID: A190045713-1